



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

Que el Gobierno ha sabido promover la educación, la cultura y la deportes

Que la representación deportiva del León y el Leónito Olímpico, pertenecientes al departamento de Cotacachi, por su valor histórico, por su valor a la juventud ecuatoriana y por su valor social, merece ser reconocida y honrada.

Que en virtud del Congreso Nacional reconocido el mérito de los deportistas ecuatorianos que han logrado dejar en alto el nombre de la Patria.

En conformidad de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Resolución de reconocimiento de la deportista RAQUEL JULIANA RODRIGUEZ LACRUJE, integrante de la Selección nacional de la categoría juvenil de la MEDALLA OLÍMPICA en el deporte del ciclismo del tipo de competencia endomontaña Senior y Juvenil, por haber participado en el Campeonato Mundial de Ciclismo en Ruta Olímpico de la categoría de Juvenil el 3 de julio del presente año.

ARCHIVO

Se designa al señor Doctor Jaime León Rosero, diputado por la provincia del Cuzco, para que en representación del Congreso Nacional, presente al señor LACRUJE, en el momento del presente Acuerdo, como un reconocimiento al mérito logrado en tan importante evento deportivo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a las once horas diez días del mes de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

ING. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente

ING. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General